## Perdón insuficiente

La Iglesia debe reconocer su responsabilidad ante la sociedad. No basta pedir perdón a Dios

## **EDITORIAL**

EL presidente de la Conferencia Episcopal y obispo de Bilbao, Ricardo Blázquez, aprovechó su discurso en la última asamblea del episcopado para abogar porque la Iglesia católica pida perdón a Dios por determinadas "actuaciones concretas" durante la Guerra Civil. De ello puede deducirse que a la consideración de la Iglesia exclusivamente "como sujeto paciente y víctima" de la contienda fratricida discurso dominante en la actual jerarquía católica se añade la novedad de que también hizo cosas que no estuvieron bien y de las que debe arrepentirse.

Con todas sus limitaciones —es una toma de posición personal aunque cualificada, pero de ningún modo colectiva del episcopado—, el discurso de Blázquez reconoce algún tipo de culpa de la Iglesia en su actuación durante la Guerra Civil y supone un paso significativo hacia la integración en una memoria colectiva, no selectiva, de aquel cruel enfrentamiento, que pueda ser compartida por el conjunto de la actual sociedad española. Enlaza con una de las preocupaciones más sentidas por el cardenal Tarancón en los años de la transición, muy pronto olvidada, sin embargo, por quienes le sucedieron al frente de la Iglesia española.

Es, sin duda, un paso significativo, pero no suficiente. Aquellas "actuaciones concretas" por las que, según el obispo Blázquez, la Iglesia debería pedir el perdón de Dios contribuyeron a causar daños y sufrimientos a innumerables víctimas inocentes. Y por eso es a éstas y a sus deudos —en definitiva, a la parte de la sociedad española que todavía mantiene su recuerdo— a quienes la Iglesia debe pedir perdón. Pretender que la responsabilidad histórica por aquellas actuaciones reprobables debe rendirse sólo ante Dios supone seguir propiciando una memoria amputada y profundamente antihistórica de lo que sucedió.

La Iglesia no puede seguir dando a su actuación en el conflicto, del que fue parte beligerante, una dimensión exclusivamente religiosa, para eludir cualquier autocrítica respecto a su papel legitimador, en nombre de la cruzada, del levantamiento militar contra la República y de las ejecuciones y asesinatos por sus ideas de decenas de miles de españoles durante la contienda y los años de dictadura.

La actual democracia ha acogido como un acto. legítimo de la Iglesia su empeño en elevar a los altares a muchos sacerdotes y religiosos asesinados durante la Guerra Civil en el bando republicano. En el más reciente y numeroso— la beatificación de 498 de esos asesinados— el actual Gobierno ha estado representado al más alto nivel. Pero la Iglesia española, a diferencia de las iglesias de otros países, sigue manteniendo, tanto tiempo después, una actitud comparativamente nada generosa con las víctimas del franquismo y se resiste a reconocer con claridad su culpa por su apoyo legitimador de la represión. Por eso, mientras no lo haga, estará en deuda y merecerá el reproche de la sociedad española.

El País, 21 de noviembre de 2007